



MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



ORDENANZA N° 1194/2019

Declaración N°008/2024

-DECLARAR DE INTERÉS CULTURAL Y EDUCATIVO A LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LA SRA. BEATRIZ LEIVA-

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, y;

CONSIDERANDO:

Que Beatriz Leiva con DNI: 6.370.418 ha dedicado más de 50 años de su vida a la música, con un compromiso inquebrantable hacia la promoción de este arte como herramienta de desarrollo personal y comunitario;

Que, en los últimos 30 años, Beatriz Leiva ha contribuido significativamente al desarrollo cultural de la localidad de Epuyén, estableciéndose como fundadora de “El Centro de Estudios Cordilleranos”, una institución que fomenta el aprendizaje musical a través de talleres de piano, órgano, guitarra criolla, guitarra eléctrica, batería, instrumentos de viento y canto, además de un jardín musical infantil;

Que su participación activa en eventos locales, interpretando el Himno Nacional con su piano u órgano, ha dejado una huella profunda y emotiva en nuestra comunidad;

Que el esfuerzo sostenido de Beatriz Leiva ha promovido valores de perseverancia, dedicación y amor por la cultura;

Que la música y el arte son elementos esenciales en la construcción de identidad y cohesión social, y que las contribuciones de Beatriz Leiva han enriquecido notablemente este aspecto en la localidad de Epuyén;



SITUACIÓN

PROMULGADA:

VETO TOTAL:

DEROGADA:

VETO PARCIAL:

MODIFICADA :

MODIFICADA POR:

Fernandez Elias Anuar
Presidente
VOTO: Ausente

Sánchez Mara Laura
Vice Presidente
VOTO: Abstención

Oporto Juliana Belén
Concejal
Juntos por el Cambio Chubut
VOTO: Positivo

Sabaria Débora Roxana
Concejal
Juntos por el Cambio Chubut
VOTO: Positivo

Caprano Mirta Angélica
Concejal
Arriba Chubut
VOTO: Positivo

Barria Lidia Beatriz
Concejal
Del Trabajo y del Pueblo
VOTO: Positivo

Silva Honorio Raúl
Concejal
Arriba Chubut
VOTO: Positivo



MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



ORDENANZA N° 1194/2019

Que los más de 50 años de trayectoria musical de Beatriz Leiva son un testimonio de su pasión y compromiso, y que los 30 años de trabajo en Epuyén han fortalecido el patrimonio cultural de la comunidad.

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYÉN

En Uso de sus facultades constitucionales

DECLARA

Artículo 1º.- Declarar de interés cultural y educativo a los más de 50 años de trayectoria musical de la Señora Beatriz Leiva DNI: 6.370.418, así como los 30 años de trabajo en la localidad de Epuyén a través del Centro de Estudios Cordilleranos, en reconocimiento a su invaluable contribución al arte y la cultura.-

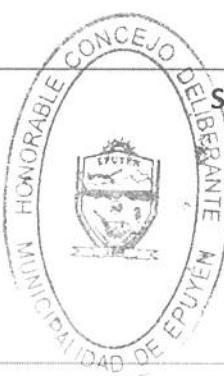
Artículo 2º.- Destacar su participación en actos solemnes, interpretando el Himno Nacional, y que su perseverancia incansable han dejado un legado invaluable, promoviendo valores de esfuerzo y amor por la cultura. Beatriz Leiva no solo ha enriquecido el patrimonio artístico local, sino que también ha inspirado a futuras generaciones a preservar la música como una herramienta de unión y transformación social.-

Artículo 3º.- Solicitar al Departamento Ejecutivo que, en el marco de los 32º años del Encuentro de Artesanos, realice la entrega oficial de una placa conmemorativa como reconocimiento al valor cultural y social de estas iniciativas, fomentando así la preservación y fortalecimiento del patrimonio cultural.-

Artículo 4º.- Regístrese, Comuníquese, y Cumplido, Archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

Antieco Yohana Andre
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Epuyén



SITUACIÓN

PROMULGADA:
DEROGADA:
MODIFICADA :

VETO TOTAL:
VETO PARCIAL:
MODIFICADA POR:

Fernandez Elias Anuar
Presidente
VOTO: Ausente

Sánchez Mara Laura
Vice-Presidente
VOTO: Abstención

Oporto Juliana Belén
Concejal
Juntos por el Cambio Chubut
VOTO: Positivo

Sabaria Débora Roxana
Concejal
Juntos por el Cambio Chubut
VOTO: Positivo

Caprano Mirta Angélica
Concejal
Arriba Chubut
VOTO: Positivo

Barría Lidia Beatriz
Concejal
Del Trabajo y del Pueblo
VOTO: Positivo

Silva Honorio Raúl
Concejal
Arriba Chubut
VOTO: Positivo